

11 de marzo de 2002

Índice AI: IOR 41/002/2002/s

Servicio de Noticias 43/02

No difundir hasta las 14:00 horas GMT del 14 de marzo de 2002

Comisión de Derechos Humanos de la ONU: Debe prevalecer la promoción de los derechos para todos, no la política

«El criterio selectivo y la doble moral no deben primar sobre las normas de derechos humanos», ha advertido Amnistía Internacional con motivo del 58º periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de ONU.

«Los derechos humanos están siendo socavados en beneficio de la seguridad a ultranza tras los acontecimientos del 11 de septiembre y la Comisión de Derechos Humanos debe enfrentarse a la difícil tarea de proteger los derechos de todas las personas, prescindiendo de los intereses políticos. Si la Comisión, como órgano supremo en materia de derechos humanos de la ONU, no los protege, ¿quién puede hacerlo?»

En respuesta a los atentados del 11 de septiembre, varios gobiernos han implantado medidas «antiterroristas» que ponen en peligro los derechos humanos de sus propios ciudadanos, así como los de los extranjeros y los solicitantes de asilo en dichos países.

«El reto al que se enfrentan los Estados no consiste en promover la seguridad a costa de los derechos humanos, sino en garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas», ha manifestado Martin MacPherson, jefe del Programa de Asesoramiento Legal y Relación con Organizaciones Internacionales de Amnistía Internacional.

Mientras la situación en Oriente Medio se recrudece, la organización hace un llamamiento a la Comisión para que condene enérgicamente las graves violaciones de derechos humanos cometidas en Israel y los territorios ocupados. En concreto, Amnistía Internacional insta a la Comisión a que respalde su petición urgente de envío de observadores internacionales a la región.

En respuesta a la tensión en aumento y a las violaciones generalizadas de derechos humanos que están teniendo lugar en Zimbabue, Amnistía Internacional solicita a la Comisión que incluya decididamente este país en su programa de trabajo y que garantice el respeto de los derechos humanos en el país.

Los miembros de Amnistía Internacional están haciendo campaña para que la Comisión aborde las violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos que son práctica habitual, en particular, en los seis países siguientes: Arabia Saudí, Colombia, la Federación Rusa y Chechenia, Indonesia, Israel y los territorios ocupados, y Zimbabue.

Por otra parte, la organización pide que se actúe en relación con varios temas que suscitan su preocupación, a saber, las medidas «antiterroristas», la pena de muerte, las «desapariciones», el racismo y la tortura.

«Lo que realmente queremos ver este año es que se pase de la palabra a la acción. No basta con que la Comisión emita recomendaciones y resoluciones; debe transmitir un mensaje claro y consecuente según el cual los Estados han de aplicarlas plenamente», ha recalcado Martin MacPherson.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.